

San Juan Cotzal, 30 de junio de 2021. ✓

**Licenciado**  
**Ernesto Salvador Flores Jerez**  
**Director General**  
**Dirección General de Desarrollo Cultural**  
**Y Fortalecimiento de las Culturas**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Su Despacho**

**Estimado Licenciado Flores:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGDCFC-029-201-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 351-2021**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie: 13D21E5B Número de DTE: 3050458398**, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2021. ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Apoyar al trabajo territorial de los portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la localidad.
2. Apoyar y garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
3. Apoyar a programar y ejecutar agendas culturales que integren diversidad de expresiones culturales de la localidad, organizar grupos de 5 elementos para dramatizar los valores ancestrales con jóvenes del Instituto Mixto Educación Básica por Cooperativa (IMEBCO) y realizar concurso de cantos en el idioma Ixil para el fortalecimiento de idioma.
4. Apoyar y atender a las comitivas que de las oficinas centrales de Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad.

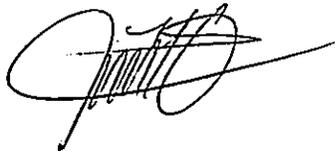
5. Apoyar en la articulación con instituciones y autoridades locales, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales de la región para actividades culturales de la Casa de Desarrollo Cultural.
6. Apoyar el levantamiento de un mapeo de actores culturales, líderes comunitarios, organizaciones culturales, guías espirituales, cofradías, comadronas, y sitios ceremoniales, del municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyó al trabajo territorial a 20 portadores y hacedores culturales logrando la gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la localidad con 11 tejedoras, 2 músicos, 3 cantantes y 4 artesanos.
2. Se apoyó en garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural, en los momentos de realizar las actividades culturales propias del municipio.
3. Se apoyó a la programación y ejecución de agendas culturales que integró diversidad de expresiones culturales de la localidad, logrando realizar las actividades de manera eficiente. Pudiendo organizar grupos de elementos para dramatizar los valores ancestrales con 30 jóvenes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa (IMEBCO), Alcanzando que los jóvenes entendiera mejor que los buenos valores al practicar impacta la personalidad del individuo en la sociedad. Se logró hacer concurso con cantantes en el idioma Ixil para el fortalecimiento del idioma, alcanzando el fomento de las habilidades literarias en medios de comunicación social.
4. Se apoyó en atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes dándoles las informaciones necesarias a requerimiento de la visita.
5. Se apoyó en tener la articulación con instituciones y autoridades locales, actores sociales, portadores y hacedores culturales, logrando que los integrantes de la corporación municipal facilita el acercamiento a la oficina de la juventud y el Coordinador Técnico Administrativos del distrito 14-11-

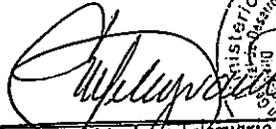
15 facilitara el contacto de los directores de establecimiento del nivel medio y primario y párvulo de esa manera se alcanzó tener vínculo con músicos y poetas de la región.

6. Se apoyó en el levantamiento de un mapeo de actores culturales, de líderes comunitarios, organizaciones culturales, guías espirituales, cofradías, comadronas, y sitios ceremoniales, del municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché, logrando tener el contacto de 5 instituciones, 5 de Guías Espirituales, localizando 3 sitios ceremoniales, y 10 comadronas.



Juan Torres Ordoñez

Vo. Bo.



Lidia Astrín Mariagua Leguano  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
GUATEMALA, C. A.